ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	428599				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE PIOLAS, HILOS, BANDERAS Y CINTAS TRICOLORES				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción				
FECHA DE APERTURA	24-Mayo-2023	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:09
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y PROF. DR. EUGENIO GIMENEZ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA, JEFE DE LA SECCION CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. TERESA VIVEROS GONZALEZ, TECNICO DE LA SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO LIC. ELIZABETH LESME ECHEVERRIA, AUXILIAR DE LA SECCION CONTRATACIOENES.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80066580-5**	**MAES S.R.L.**	**maessrl@hotmail.com**
2	**80025045-1**	**SAMAS S.A.**	**sagitario57.py@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 247 de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MAES S.R.L.	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.882.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SAMAS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.288.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MAES S.R.L.	5	1742693	NO
SAMAS S.A.	12	1740893	NO

fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: SAMAS S.A, BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ, COMERCIAL - INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LA PARAGUAYA SA, GOLDEN PACK S.A, LOBI CONFECCIONES, LOURDES ROCIO PEREZ ROLON, MANO S.R.L, RAMON GONZALEZ ESCURRA, MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA, YENY ELIZABETH YAMBAY; habiéndose presentado para la priimera y segunda fecha un solo sobre oferta de la firma: SAMAS S.A; atento a la ***Resolución de la DNCP Nº 483/2021 , Artículo 3º***, se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se notificó a la empresa participante que su oferta se encontrará bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirada, se considerará válida a los efectos de la nueva apertura; para esta tercera fecha publicada se presentó la empresa MAES S.R.L. atento a la Resolución de la DNCP Nº 483/2021 , Artículo 3º se han realizado dos prórrogas de apertura por con contar con las 3 (tres) ofertas; procediéndose por la necesidad de la institución a la apertura en la

presente tercera fecha bajo la responsabilidad de la convocante.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:09 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

Elizabeth Yoshie Echeverría
Auxiliar